UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 884 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 26 DIC 2025

VISTOS:

El Memorando Nº 1222-2025-UNSCH-R del Rectorado sobre encargo de funciones del cargo de Vicerrector Académico; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Hermes Segundo Bermúdez Valqui, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se ausentará de la ciudad por asuntos personales, el día 26 de diciembre de 2025;

Que, resulta necesario encargar al Dr. José Antonio Quispe Tenorio, Vicerrector de Investigación, las funciones del cargo de Vicerrector Académico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el día 26 de diciembre de 2025;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR al Dr. JOSÉ ANTONIO QUISPE TENORIO, Vicerrector de Investigación, las funciones del cargo de Vicerrector Académico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el día 26 de diciembre de 2025.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMAN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FELIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 884 -2025-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
Interesado
Archivo

FESM/gods